

RECTORÍA

OSG-SC-SIC



20 de agosto de 2013 R-5567-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

UCR FW 14:03 23/08/13

Estimado señor:

Con base en el oficio VD-D-P-105-2013, mediante el cual el Vicerrector de Docencia emite su recomendación favorable a la solicitud de permiso con goce de salario (jornada T.C.) realizada por María Nielssen Rojas Muñoz, Profesora Invitada de la Escuela de Salud Pública, con el propósito de atender invitación del Programa de Doctorado y Maestría en Promoción de la Salud, de la Universidad de Franca, Sao Paulo, Brasil, del 20 de setiembre al 6 de octubre de 2013, le manifiesto mi aprobación, fundamentada en el artículo 54 inciso f) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente.

Sin embargo, este permiso queda condicionado a que no haya gastos de sustitución ni la ausencia implique algún perjuicio para el estudiantado. Además, en caso de haber solicitado ayuda para pasantía en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, se debe haber cumplido con todos los requisitos establecidos.

Le recuerdo que, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento para la Asignación de Recursos a Funcionarios que Participen en Eventos Internacionales, la profesora deberá rendir un informe de su participación en los términos ahí prescritos.

Atentamente,

M.Sc. Ruth De la Asunción Romero

Rectora a.i.

AVA

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia Dra. Ileana Vargas Umaña, Directora, Escuela de Salud Pública Prof. María Nielssen Rojas, Escuela de Salud Pública Dra. Monserrat Sagot Rodríguez, Presidenta, Comisión de Régimen Académico Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo

NOTA: Este oficio deja sin efecto el R-5302-2013 del 8/8/2013

Teléfono: (506) 2511-1250 Sitio Web: <u>www.rectoria.ucr.ac.cr</u> Fax: (506) 2234-0452

